

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEANFOLTRANSP S.A. CELEBRADA EL 02 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Junio del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Kennedy Norte Solar 2 Mza. 408, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía KEANFOLTRANSP S.A. al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo correspondiente al mismo ejercicio económico; y
3. Designar Comisario para el Ejercicio Económico del año 2019.

Preside la sesión su titular el Señor **Alex Salazar**, quien actúa como presidente Ad-hoc, y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta la Ingeniera **Erika Aguirre Barriga**. El Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en las líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la Compañía KEANFOLTRANSP S.A. resuelven por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del Comisario y del Gerente General de la Compañía;

**SEGUNDO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

**TERCERO:** Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2020; la Junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2020 a la Ing. Mariana Bermúdez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta Acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las diez y seis horas.

**F. Alex Salazar Carriel - Presidente de la Junta; F. Erika Aguirre Barriga - Secretaria de la Junta; Representante Legal - Alex Salazar Carriel.**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual a su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **KEANFOLTRANSP S.A.** Guayaquil 02 de Junio de 2020



**Alex Salazar Carriel**  
Presidente Ad-hoc



**Erika Aguirre Barriga**  
Secretaria Ad-hoc



**Alex Salazar Carriel**  
Gerente General